MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ADMINISTRACION MUNICIPAL

DECRETO Nº 1312.

CHIGUAYANTE, 10 JUL 2013

VISTOS : Estos antecedentes; la autorización del Alcalde de la Comuna con relación a otorgar la Comisión de Servicio al Concejal Sr José Viches Vilches; para que participe en el curso "El Presupuesto Municipal como Herramienta de Gestión Comunal", de Capacitaciones y Asesorías Melgarejo y Cía." a realizarse entre los días 16 y 19 de Julio de 2013, en la Pucón, los Decretos Alcaldicios Nº 2499 de fecha 24 de Diciembre de 2012, y N° 2541 de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba y pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2013; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : 1) Desígnese en Comisión de Servicio al Concejal Sr. José Vilches Vilches para que participe en el curso "El Presupuesto Municipal como Herramienta de Gestión Comunal" de Capacitaciones y Asesorías Melgarejo y Cía., a realizarse entre los días 16 y 19 de Julio de 2013, en la Ciudad de Pucón.

2) Gírese a través de la cuenta 114.03.08 "Fondos a Rendir Concejales", el viático respectivo por la suma de **$234.315**, correspondiente al gasto de estadía. Asimismo deberá girarse cheque correspondiente a gasto de inscripción equivalente a **$250.000**.- a nombre de Melgarejo y Cía.

3) Posterior a la revisión de la respectiva rendición de gastos presentados, impútese cualquier gasto emanado de su uso a la cuenta 21.04.003 "Dietas Adjuntas Concejos y Comisiones", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD S M SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Concejal Sr. José Vilches Vilches
- Secretaría Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 JUL. 2013 HORA 12:40
RESIDENCIA Alcaldía
2

JARV/LTS/madm.